VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,588 BUENOS AIRES, Miércoles 7 de Marzo de 1849.

EL EDITOR.

Nos es grato transcribir del *Correo del Havre* el siguiente artículo, relativo á los negocios del Rio de la Plata—Las observaciones que contiene son tanto mas convincentes é incontestables cuanto que es sabido que el Gobierno Argentino y su aliado el Exmo. Sr. Presidente Brigadier D. Manuel Oribe, lejos de pretender la anexion del Estado Oriental á la Confederacion Argentina, defienden en causa comun la respectiva independencia de cada una de estas Repúblicas contra el enemigo de entrambas—Terminada la lucha, cesa esta alianza puramente de guerra, sin consecuencia ulterior, y contraida directamente á conservar ilesas la independencia é integridad del Estado Oriental—

"NEGOCIOS DEL PLATA—

La Comision de la Asamblea Nacional encargada de examinar el proyecto del crédito de 600,000 francos destinados á ser dados en subsidio á Montevideo, ha nombrado por relator á M. Barthélémy que ha concluido cándidamente por la adopcion del decreto, reservando la cuestion política—No era esto manifestar un gran respeto por el bolsillo de los contribuyentes; verdad es que existía todavia la tradicion de los administradores de Febrero, que tenian la excelente costumbre de pagar adelantado, reservándose justificar mas tarde, y aun no justificar absolutamente, las causas del gasto—Este modo de obrar no parece ya de moda; los miembros de la comision no han comprendido como se podia resolver la cuestion financiera, es decir, pagar, sin ocuparse al mismo tiempo de la cuestion política—Se ha decidido, pues, que se emplazaria la adopcion de las conclusiones del relator hasta que se hubiera hecho comunicacion á la comision de las instrucciones de M. Gros, y de las fuerzas y recursos de Montevideo—

¿Yremos en fin á saber lo que la política de la Francia puede tener que hacer en las dos márgenes del Plata?—Hemos garantido, se dice, la independencia de Montevideo; hay un gran número de Franceses en Montevideo y nosotros les debemos auxilio y proteccion—

Pero ¿quien ataca la independencia de Montevideo?—Hay guerra civil en la República del Uruguay; Oribe quiere reconquistar una Presidencia que es legítimamente suya y que le usurpa un Gobierno revolucionario: nosotros nos declaramos contra él, y el General Rosas se pone de su parte—¿Porqué ha de ser la República Argentina y no la Francia, quien en igual caso ataca la independencia de la República del Uruguay?—Hay Franceses en Montevideo, es verdad; pero los hay en toda la superficie de la tierra, y no es esta una razon para ir á mezclarse en las luchas interiores de todos los paises—La consecuencia de este sistema seria llenar por todas partes á nuestros nacionales de reprobacion, y hacerle al extrangero menos hospitalario—

El Gobierno de Buenos Ayres quiere forzar, se dice, á la República del Uruguay á entrar en la Confederacion Argentina; nos parece que es prever una desgracia de lejos, y que seria menester esperar al menos que hubiese pasado del proyecto á la cosa, antes de intervenir con nuestros soldados y nuestro dinero entre las partes beligerantes—

Por otra parte, aun cuando esta anexacion tuviese lugar, ¿de qué modo podria ser esta una cuestion política para la Francia?—¿Ympediriamos al Ecuador, á Bolivia, al Perú, por ejemplo, unirse unos á otros si tal fuese su gusto?—Qué se ha hecho nuestra veleidad de hacer de la anexacion de Tejas á los Estados Unidos una cuestion política?—¿Porqué no haciamos una cuestion política de la anexacion de Nuevo Méjico, de la California y del Oregon á la Union Americana?—

Esperemos si los asuntos del Plata llegan á discusion pública en la Asamblea Nacional, que en fin nuestra diplomacía volverá de su política funesta respecto á los paises trasatlánticos donde la Francia no debería tener sino intereses comerciales—La Ynglaterra que se habia asociado á nuestro error, ahora que lo ha reconocido, se ha retirado de la intervencion, dejándonos todo su peso—Es menester hacer lo que ella ha hecho, y no sacrificar á una falsa vergüenza que nos mantendria en una mala senda, una suma mensual de 200,000 francos, de que tiene necesidad nuestro tesoro *para sus pobres*—

P. S. Los diarios de Brest anuncian la partida del bergantin de la República *l'Alcibiade* para el Plata, despachado *in extremis* por M. Bastide, ex Ministro de Negocios Extrangeros—Se nos asegura que se envia órden al Almirante Leprédour para ofrecer la paz al Gobierno de Buenos Ayres y á la República del Uruguay bajo las bases del tratado Hood que el General Rosas habia aceptado primitivamente—Esta convencion no fué rechazada mas tarde, sino á causa de un artículo adicional que los Plenipotenciarios Yngles y Frances quisieron introducir en él sobre la navegacion interior de los afluentes del Plata limitados por el territorio Argentino—No se hablaria mas de esta fatal agregacion, y si el tratado repuesto asi en su oficio, encontrase al General Rosas con las mismas disposiciones á consentirlo, todo estaria dicho; una paz real, sincera sería substituida en el Plata á esa lucha de diez años, al fin de la cual nuestra diplomacia debe tener mucho embarazo en decir lo que ha querido—

En el caso contrario, es decir, si el Gobierno de Buenos Ayres rehusa consentir en la nueva proposicion que se le hace, el Almirante Leprédour deberá seguir el egemplo del Almirante Yngles, y retirarse completamente del conflicto, dejando á los Montevideanos, Orientales, y Argentinos, Suarez, Oribe, y Rosas, arreglarse entre ellos como quieran y como entiendan—

Si estos informes son exactos, felicitamos de buena gana á M. Bastide por el partido que ha tomado, y empeñamos á su sucesor, M. Drouin de L'Huys, apesar de haber sido tan fierabrás en la cuestion del Plata cuando pertenecia á la oposicion, á que acepte cuanto antes este legado del pasado Ministerio—

Es tarde, tal vez, para llegar á ello en lo que concierne á Buenos Ayres, pero no seria muy temprano para advertir á Montevideo que suspendiese su giro de letras de cambio sobre nuestro tesoro—Es imposible que la Francia sea tratada asi como vaca lechera; porque es menester no creer que con los 600,000 francos pedidos á la Asamblea Nacional, una vez contados, quedariamos libres; es una débil parte de lo que tendremos que pagar, y la Cámara no haria mas que contraer uno de esos tiernos compromisos que conducen mas lejos de lo que se piensa—

A la hora que es, las letras giradas sobre el Tesoro de la República, no sabemos precisamente por quien, pero en virtud de un arreglo concluido con el gobierno de Montevideo por nuestros agentes los señores Gros y Devoize, segun instrucciones de M. Bastide, están para protestarse en poder de los ugieres de Paris, todas por falta de aceptacion, y una parte por falta de pago—Fué en Mayo cuando el convenio de que hablamos empezó á ser egecutado; que sea hasta el 31 de Diciembre, ocho meses, á 200,000 francos son un millon y 200,000 francos—No nos atrevemos á repetir lo que hemos oido referir con respecto al premio de negociacion de estas letras; se dice que es exorbitante—

El *Alcibiade* lleva realmente la órden de suspender este giro extravagante?—Poco importa; cuando se haya sabido en Montevideo la negativa de aceptacion de las primeras letras que han sido presentadas, evidentemente, la firma de nuestros agentes no habrá encontrado quien la reciba—No suponemos pues que las locuras de M. Bastide en el Plata, nos cuesten mas de 1,600,000 francos á 1,800,000 francos, sin contar los accesorios—

Pero la comision de Hacienda de la Asamblea Nacional ha pedido ver las instrucciones que M. Bastide ha dado á M. Gros, y, aunque en materia de inocencia diplomática M. Bastide sea capaz de todo, no es posible que haya perdido el sentido, para haber permitido que se hiciese á nuestro tesoro ya debilitado una aplicacion tan cruel de sanguijuelas—En semejante caso, la Cámara decidiria que los agentes han excedido sus poderes, y las letras quedarian impagas—

Quiera Dios que al fin de cuentas, nuestro pobre comercio marítimo no tenga todavia que sufrir esta albarda; porque muy probablemente él habrá comprado una gran parte de estas letras y no tendria sino una triste esperanza de reembolso, si debiese recurrir á las rentas de la aduana de Montevideo, sobre las cuales, es sabido, que están hipotecadas estas letras"—

(Del «*Courrier du Havre*» del 27 de Diciembre último.)

Revista de Periódicos Americanos.

Continuacion.

MR. SOUTHERN—LA YNGLATERRA Y EL RIO DE LA PLATA.

Ha sido tantas veces anunciada por el *Jornal do Commercio* la no recepcion oficial del Ministro Yngles por el Gobierno Argentino, que fuerza nos es decir algo á este respecto. No sabemos cual será el proceder del Gobierno de la Confederacion en este negocio, y no lo sabemos porque tambien ignoramos las instrucciones de Mr. Southern: si las supiésemos, ya de antemano podriamos decir que el General Rosas se manejaria de tal ó tal manera; y para esto nos bastaba conocer lo que la razon y la justicia están exigiendo á vista de la mision Southern. Debemos convencernos de una verdad; verdad demostrada por cada uno de los actos del Gobierno Argentino, y viene á ser, que este tiene un proceder matemático, una política no ya sujeta á la fuerza de las pasiones, ni á los dictámenes de intereses mezquinos y transitorios, sino fija y casi eterna; porque tiene por base los principios inmutables del derecho y de la justicia.

Quisiéramos que esta verdad fuese bien conocida; y si existe quien la niegue de buena fé, reconocerá su engaño con el exámen imparcial de todos los actos del Gobierno Argentino. Convencidos que de la verdad nace el bien, y que el error solo produce males, su política constante y uniforme tiene por norma los principios tambien inmutables de lo justo y de lo honesto. Contráriennos quien quisiere, que estamos prontos á probarlo, con tal que no se nos venga, como ya se nos ha respondido, con un decir infinito de palabras, y completa ausencia de razones.

Entremos en materia; y para ello nos será necesario hacer un bosquejo del estado actual de las relaciones entre los dos paises, la Ynglaterra y la Confederacion Argentina.

En la contienda entre los Gobiernos legales y los rebeldes, en la lucha del órden y de la civilizacion contra la anarquía, la Ynglaterra se puso del lado de la rebelion.

El ejército aliado de las dos Repúblicas se dirigia á pasar el Uruguay para restablecer el órden en el Estado Oriental cuando el Ministro ingles Mandeville, en una nota colectiva con el de Francia tuvieron el arrojo de pretender impedir el libre ejercicio del derecho que tienen todas las naciones de debelar á los enemigos internos que contra ellas se atreven. Tan extraordinarias pretensiones fueron debidamente rechazadas: el ejército aliado marchó victorioso, se presentó ante los muros de Montevideo, y asedió esta ciudad al mismo tiempo que la escuadra Argentina la bloqueaba.

Tuvo lugar entonces una serie no interrumpida de atentados por parte de los Agentes Yngleses en aquella ciudad: no solo desconocieron el bloqueo, negando asi á la Confederacion Argentina sus derechos de beligerante, sino que prestaron toda clase de socorros á los rebeldes; le suministraron provisiones de guerra, y el mismo Comodoro Purvis y sus oficiales fueron á tierra á trazar las líneas de defensa de la ciudad; hasta que Mr. Ouseley declaró en 1845 la intervencion armada, bajo el pretexto de garantir la independencia Oriental que la Confederacion en vez de atacar defendia.

Ninguna ofensa habia hecho el Gobierno Argentino á la Ynglaterra; los súbditos Yngleses y sus propiedades habian sido protegidos tan eficazmente en todos tiempos, que al retirarse de Buenos Ayres los Agentes diplomáticos y consulares de la Gran Bretaña, y al establecer el bloqueo de las costas de la Confederacion, en Julio de 1845, Mr. Hotham, Comandante de las fuerzas Ynglesas frente á aquella ciudad, confesó que el proceder constante del Gobierno Argentino era un firme abono de la seguridad de sus compatriotas residentes en el territorio, cuyo bloqueo se iba á establecer en nombre de la Ynglaterra: el Ministro Mandeville aun fué mas explícito á este respecto al retirarse de su mision en el Rio de la Plata.

En plena paz, sin romperse aun las hostilidades, la escuadra Argentina fué aprisionada por las fuerzas Ynglesas mancomunadas con las de Francia: despues invadieron los rios interiores de la República, dieron en Obligado un sangriento combate, incendiaron buques, y egercieron actos injustificables por el derecho de gentes.

Bien lejos la Ynglaterra de dar las debidas reparaciones á la Confederacion, envió al Plata diferentes misiones, con el solo fin de dejar destruidos arteramente el derecho y soberanía de aquella República sobre sus rios interiores, porque si bien pareciera reconocer estos derechos en la mision Hood, en las que despues le sucedieron se negó á cumplir lo que en ella habia estipulado.

En verdad, la Ynglaterra viendo la inutilidad de sus esfuerzos, y que el bloqueo solo perjudicaba á su comercio y al de los neutros, lo levantó y suspendió toda ulterior intervencion: mas no dió explicacion de su proceder, no devolvió la escuadra Argentina, ni la isla de Martin Garcia, ocupada por la Francia en consecuencia de esa intervencion en que habia entrado coligada con aquella nacion. Y esa última mision Gore-Gros vino todavia á añadir nuevos insultos; no solo querian separar al Gobierno Argentino del convenio, sino que al retirarse los Ministros Yngles y Frances, le dirigieron una nota en que le hacen injustas é injuriosas acusaciones.

He ahí el estado de las relaciones entre la Ynglaterra y la República Argentina.

Si pues la Ynglaterra al enviar un Ministro suyo á la Confederacion, le ha dado instrucciones para explicar su proce-

dimiento, dar las necesarias reparaciones y remover por los medios que usan las naciones civilizadas los motivos de agravios y quejas que de ella tiene la República Argentina, fuerza le es al Gobierno Argentino recibir oficialmente á ese Ministro, porque así es de razon, porque así lo exige su propio interes. Suponer que en este caso el Gobierno Argentino desechará á un Ministro Yngles, es la mas completa necedad, es suponer que un Gobierno ilustrado no quiera lo que tantas veces ha exigido, una satisfaccion à la dignidad y honra nacional.

No se crea empero que estas satisfacciones y reparaciones consistan, como tantas veces lo han asegurado los enemigos de la causa del Plata, en exigencias exageradas y pecuniarias. No hay duda que, ânte el tribunal de la razon pública y de la equidad, la República Argentina tendria derecho á hacer lo que todas las naciones practican en casos idénticos, tendria derecho á reclamar de la nacion ofensora un valor proporcionado á los perjuicios que injusta y violentamente le causára; pero ese género de transaciones no satisface tanto al Gobierno y al pueblo Argentino, como un honroso reconocimiento de la justa resistencia que han hecho á los poderosos injustos, pues este reconocimiento ennoblece sus sacrificios y los presenta ante los pueblos cultos dignos de la independencia que tan heróicamente defienden.

Si empero la Ynglaterra se presenta en el Plata, sin dar ni explicaciones de lo pasado ni seguridad para lo futuro, si tiene la incalificable pretension de hacer pasar tantas infracciones de la ley pública, como cosas insignificantes, ó como el ejercicio de un derecho que le pertenece; entonces el Gobierno Argentino debe repeler, como nueva injuria, tal proceder de la Ynglaterra.

En verdad, no hay solamente ofensas y daños que reparar, hay derechos de la Confederacion que se deben reconocer; derechos de soberania sobre los rios interiores, violados por la entrada forzada en el Paraná y Uruguay, y desconocidos en las negociaciones diplomáticas; derechos de beligerante ofendidos por el no reconocimiento del bloqueo puesto á Montevideo por la escuadra Argentina: y ¿como el Gobierno de las Provincias Unidas del Plata pueda dejar de exigir como condicion *sine qua non* de la continuacion de las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña la solucion de todas esas cuestiones? El, que tantos sacrificios ha hecho por esos derechos ¿ha de deponerlos ahora ante la Ynglaterra, solo porque esta no quiere hablar de eso? ¿Cómo, despues de acontecimientos tan graves, de hostilidades tan crueles, puede una Nacion exigir la continuacion de relaciones amigables sin dar una sola palabra sobre su proceder anterior? Como puede una nacion aceptar de otra la mano de amiga, sin recibir de ella una explicacion de lo pasado, y ni al menos saber que grado de amistad es ese, hasta que punto puede contar con ella, y si es ofrecida conservando pretensiones hostiles á sus derechos, á su dignidad, y á su seguridad? Oh! de cierto que no: la primera cosa que debe hacer el Gobierno Argentino es preguntar al Ministro enviado por la Ynglaterra: ¿Traeis de vuestro Gobierno instrucciones para entendernos sobre lo pasado, para explicar las disposiciones de la Ynglaterra y remover el estado de guerra en que nos hallamos? Os retirasteis de la injustificable intervencion en nuestra cuestion con los rebeldes de estos paises? ¿Habeis renunciado á la insensata pretension de usurpar nuestra soberania sobre los rios interiores? ¿Estais decididos á obrar solos, ó todavia os considerais ligados á obrar en comun con la Francia?

Y no necesitamos decir que cada una de estas cuestiones envuelve graves intereses que el Gobierno Argentino no puede desatender sin quedar expuesto á nuevas emergencias que le arrebaten el fruto de la paz. Ya hemos visto á un Plenipotenciario Yngles. Mr. Ouseley, negarse á la convencion propuesta y firmada por un agente de su Corte, (Mr. Hood), por la sola razon que su cólega Frances, M. Deffaudis, se negaba á aceptarla.

Si las pudiese resolver, ese Ministro debia ser recibido, porque solo por negociaciones se puede cortar esa cuestion. Empero, si la Ynglaterra intenta renovar sus relaciones con la República Argentina, como si nada hubiese hecho contra ella, debe ser rechazada enérgicamente, aun cuando el Ministro reuna las altas cualidades que reconocemos en Mr. Southern.

He ahí, pues, lo que es de razon y de justicia en este negocio; he ahí lo que debe practicar el Gobierno Argentino: si el Ministro Yngles trae instrucciones para las explicaciones indispensables de lo pasado, será recibido: si no las trae, no lo serà, porque asi lo exige la razon, la justicia y el simple buen sentido. Jamás, jamás, ha sucedido que una nacion hubiese practicado actos de guerra abierta y prolongada contra otra, y despues pretendiese volver al estado anterior á esos actos, sin decir sobre ellos una sola palabra."

Del "*O Americano*" de Rio Janeyro, fecha 4 de Enero último—

Continuará—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 6 de Marzo de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Vales de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio a 1¼*
25,000	3	..	1,125
1,500	"	..	67 4
4,000	"	..	180
1,500	"	..	67 4
15,000	"	11	757 4
7,000	"	"	353 4
600	"	"	30 2
15,000	6	26	1,545
6,000	"	"	618
75,600			4,744 2

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 5—	5,644,888 7¼	81 3¾	6,169,338	1,986	800,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria—	9,934 4	" "	74,461 7				
Letras vencidas y cobradas—	313,800 3						
	5,968,623 6¼	81 3¾	6,243,799 7	1,986	800,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba—	" " "	" "	" " "	" "	75,600		
Premio—id—id—	4,744 2						
Letras vencidas y cobradas—	" " "	" "	313,800 3				
Existencia—	5,963,879 4¼	81 3¾	5,929,999 4	1,986	724,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	5,968,623 6¼	81 3¾	6,243,799 7	1,986	800,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 6 de Marzo de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*
Exist'a. de ayer — De comisos	" "	1,485 6¾		
Exist'a. de ayer — Del Estado	53,523 5	" "	" "	23 6
Entrada—	" " "	" "	74,461 7	
Salida—	5,093 3			
Puerto—	1,585			
Contribucion—	3,256 1			
	63,458 1	1,485 6¾	74,461 7	23 6

HABER	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'nes.*
A la Tesorería General—	9,934 4	" "	74,461 7	
Existencia—	53,523 5	1,485 6¾	" "	23 6
	63,458 1	1,485 6¾	74,461 7	23 6

Buenos Ayres, Marzo 6 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Lanchon nacional Pepito, de 8 toneladas, patron Andres Silveira, del Monte el 24 del pasado, con 34 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Aurora, de 5 tns., p. José Fernandez, de Gualeguay el 25 del pasado, con 196 cueros vacunos secos, 6 sacos sebo, y 83 arrobas grasa; al patron.

Pailebot n. Union, de 15 tns., p. Andres Capurro, de Santa Fé el 22 del pasado, con 7,000 cebollas, 209 rayos algarrobo, 124 umbrales id., 23 camas id., 4 palos largos id.; al patron.

Chalana n. Carmen, de 6 tns., p. Santiago Pagliani, de San Salvador el 27 del pasado, con 15 carretadas leña, 20 arrobas grasa, 1 barrica id., 3 quintales cabos de cueros; al patron.

Goleta n. Sultana, de 19 tns., p. Francisco Gaturo, de Gualeguaychú el 24 del pasado, con 1,555 cueros vacunos secos, 75 arrobas cerda, 76 arrobas lana; al patron.

Lanchon n. Fortuna, de 5 tns., p. Juan Gluruide, del Monte el 2, con 25 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Jóven Pepita, de 10 tns., p. Carlos Neto, de San Nicolas el 1.º, con 12 marquetas sebo, 2 chiguas cerda, 50 fanegas ceniza; á Carranza.

Lanchon n. San José, de 5 tns., p. Natalio Castro, del Baradero el 12 del pasado, con 250 cueros vacunos secos, 40 docenas cueros lanares, 350 arrobas sebo y grasa, 1 bolsa cerda; al patron.

Ballenera entreriana Fama, de 8 tns., p. Simon Ré, de Gualeguaychú el 24 del pasado, con 147 y media arrobas lana, 80 y media id. sebo, 9 y media id. grasa, 8 id. cerda, 62 cueros vacunos secos; al patron.

Lanchon n. Teresa, de 6 tns., p. Pedro Cornelio, del Monte el 27 del pasado, con 16 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Fortuna, de 12 tns., p. José Sanguineti, de San Salvador el 22 del pasado, con 30 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Fortuna, de 3 tns., p. Pedro Pereira, del Monte, el 24 del pasado, con 47 eges de carreta; al patron.

Son Nacionales............ 12

Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta santafecina Catalina, de 57 toneladas, patron Francisco Bello, para Santa-Fé, con 20 bultos efectos de tienda, 2 cuñetes azul, 3 cajoncitos idem, 4 docenas ollas de fierro, 1 barrica ferreteria, 10 cajones ginebra, 2 idem licores, 12 idem cohetes, 2 idem cigarros, 2 balas papel, 1 bulto piola, 15 quintales fierro, 800 pies tabla, 4 rollos tabaco, 2 vigas, 6 fierros de carreta, 16 pares alcayatas, 2 rejas de ventana; por el patron.

Goleta n. Cubana, de 28 tns., p. Francisco Montero, para Gualeguay, con una pipa caña, 1 idem vino carlon, 2 cuarterolas idem, 4 barricas azucar, 8 tercios yerba, 4 bolsas arroz, 1 barril aniz, 2 frasqueras ginebra, 4 rollos tabaco, 6 resmas papel blanco, 1 petacon tabaco, 1 caja dulce, 7 bultos efectos de tienda, 2 cajones fideos, 1 canasto loza, 1 barrica ferreteria, 1 idem arroz, 4 cajones lata, 1 quintal alambre, 1 cajon herramientas, 14 pipas vacías, 1 cajon dulce, 2 idem ferreteria, 1 cajon fideos, 2 idem ginebra, 1 idem baldes de lata, 2 cuarterolas vino, 3 ruedas de carretillas, 2 bujes de carretas, 5 marcos, 2 palas, 1 mesa, 600 pies tirantes, 5 atados flejes, 1 cajon pasas; por el patron.

Goleta n. Fortuna, de 60 tns., p. Pascual Gallino, para la Concordia, con 9 bultos géneros, 8 docenas platos de lata, 4 idem sombreros, 2 idem zapatos, 14 cuarterolas caña, 10 barricas azucar, 5 idem almidon, 4 cajoncitos té, 15 rollos tabaco, 30 cajones fideos, 1 bocoy ferreteria, 1 idem cinta, agua de colonia y zapatos, 1 canasto loza, 2 barricas sal, 1 cajon cigarros, 1 idem café, 1 idem faroles y jarros, 6 catres, 4 baules vacíos, 1 docena baldes de madera, 52 ollas surtidas, 9 pipas vino, 30 cajas pasas, 10 barricas azucar, 50 botijuelas aceite, 20 barricas arroz, 24 idem fariña, 20 cajones ginebra, 6 bolsas azucar, 7 cajas almidon, 2 bultos pabilo, 1 cajon té, 4 petacas tabaco, 1 bolsa pimienta, 12 cuñetes aceitunas, 1 idem azul, 6 barricas cerveza, 2 tambores bacalao, 1 bolsa avellanas, 1 idem almendras, 10 cajones cohetes, 1 millar cigarros, 6 cajones vino Burdeos, 1 idem betun, 100 barricas harina; por Gandulfo.

Barca sueca Amphion, de 408 tns., cap. H. C. Frapp, para Pernambuco, en lastre de piedra y arena; por C. R. Horne.

Bergantin americano Cronstadt, de 273 tns., cap. Eduardo Hatchs, para Nueva York, con 6,000 astas, 3,382 cueros vacunos secos, 30 chiguas lana, 15 fardos cueros carnero, 408 idem lana, 43 idem cerda, 22 idem cueros de cabra, 1 idem idem venados, 4 cajones muebles; por Zimmermann, Frazier y Ca.

Polacra sarda Ytalia, de 123 tns., cap. Estevan Chiapparra, para Rio Janeiro, con 7 cajones, 85 pipas grasa de vapor, 1,474 cueros vacunos secos, 5,000 astas; por Calvo é hijos.

Son nacionales......... 3
Yd. extrangeros....... 3
Total........... 6

Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Marzo 1.º

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Molina 269 cabezas, compradas por Alays y hermanos; 71 a don Victor Barrancos, 152 á don Pedro Monis Ruiz, 46 a don Aniceto Cané: para saladero—que hacen las. 269

Del Pergamino ha conducido don Brigido Ramirez 254 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 1 á don Manuel Contreras, 28 del conductor, 2 á don Manuel Cardon, 2 á don Domingo Zamora, 1 á don Diego Fuentes, 1 á doña Andrea Córdova, 2 á don Pedro Lopez, 9 á don Pablo Giles, 1 á don Estanislado Acosta, 2 á don Felipe Botet, 1 á don Pedro Acevedo, 1 á don Felipe Guardiola, 1 á don Angel Concha, 4 a don Estanislado Peña, 1 á don José Duarte Sidra, 1 a don Manuel Navarro, 1 á don Miguel Olmos, 45 a don Eugenio Cueto, 1 á don Luis Dorrego, 2 á don Evaristo Grigera, 2 á don Deciderio de los Santos, 132 á don José Calasan Vasquez, 10 á don Vicente Aguirre, 1 á don Braulio Zepeda, 1 á don Francisco J. Acevedo, 1 á doña Justa Araujo: para saladero—que hacen las........................ 254

De la Villa de Lujan ha conducido D. Vicente Montenegro 160 cabezas, compradas por don Gerónimo Soler, á doña Josefa Gonzalez: para abasto—que son las...... 160

Del Pergamino ha conducido don Eugenio Oliva 78 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 1 á don Juan Bautista Ruiz, 1 á don Juan Antonio Grigera, 2 á don Nicolas Machado, 1 á don Cornelio Romero, 1 á don Celestino Funes, 10 á don Casimiro Arias, 24 á don José Francisco Benitez, 35 á don Julian Benitez, 2 á don Francisco Javier Acevedo, 1 á don Pedro Lopez: para abasto—que hacen las........................ 78

De San Pedro ha conducido don Marcelo Caro 96 cabezas, compradas por don José Vasquez; 43 á don Lorenzo Gomez, 4 á doña Josefa Carranza, 20 á don Luis Obligado, 1 á don Máximo Teibo, 3 á doña Bruna Montes, 3 á don Miguel Bustamante, 2 á doña Dolores Quiroga, 2 á don Francisco Jaimes, 1 á don Luis Molina, 1 á don Feliberto Ramirez, 1 á don Miguel Linche, 1 á don José Maria Cortinas, 1 á don Doroteo Vargas, 2 á don Simon Banegas, 2 á don Benito Basaldua, 2 á don Ciriaco Cuenca, 1 á doña Catalina Banegas, 6 del conductor: para abasto—que hacen las...... 96

De San Antonio de Areco ha conducido don Gerónimo Castro 165 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 4 á don Casimiro Coronel, 10 á don Santiago Castro, 1 á don Juan Acuña, 70 á don Ygnacio Pereira, 11 á don Eduardo Bernal, 3 á don Victor Navarro, 1 a don Juan José Acuña, 62 á don Francisco Tapia, 1 á don Juan Molina, 1 á don José Santos Gomez, 1 á don Miguel Antônio Buñirigo: para abasto—que hacen las........................ 165

De San Antonio de Areco ha conducido don Maximino Morales 182 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 126 á don Antonino Reyes, 6 á don Miguel Cano, 1 á don Zacarias Tapia, 1 á don Pedro Rodriguez, 15 á don Jacinto Bogarin, 31 á don Juan José Martinez, 1 á don Dámaso Flores, 1 á don Roque Ferreira: para abasto—que hacen las........................ 182

2.

Del Pergamino ha conducido don Segundo Montes 127 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 16 á don Manuel Diaz, 1 á don Laureano Liendro, 6 á doña Petrona Gonzalez, 2 á don Benito Brandan, 15 á doña Andrea Olmos, 1 á don Pedro José Acevedo, 1 á don Francisco Taqueño, 25 á don Lorenzo Olmos, 1 á don Francisco Ramos, 7 á don Saturnino Gimenez, 2 á don Hermenegildo Lima, 21 á don Santos Gonzalez, 2 á doña Rafaela Saez, 25 á don Roque Astrada, 2 á don Pedro Barros: para abasto—que hacen las............... 127

Del Pergamino ha conducido don Manuel Moreno 468 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 4 á don Pedro José Acevedo, 5 á don Francisco Javier Acevedo, 56 á don Calasan Vazquez, 7 á don Feliciano Figueroa, 1 á don Hilario Rios, 2 orejanos á don Roque Astrada, 1 á don Estanislado Acosta, 1 á don José Baro, 3 á don Domingo Zamora 2 á doña Sinforiana Arismendi, 2 á don Celestino Funes, 38 á don José Francisco Benites, 7 á don Braulio Zepeda, 2 á don Antonio Fernandez, 23 á don Santiago Sarmiento, 4 á doña Juana Sota, 4 á doña Paula Pereira, 3 á don Nasario Gomez, 4 á don Manuel Contreras, 2 á don Bonifacio Sosa, 9 á don Felipe Botet, 6 á don Francisco Riquelme, 4 á don Antonio Alfonso, 2 del Sr. Coronel don Hilario Lagos, 1 á don Pablo Abila, 1 á don Ezequiel Morales, 1 á don Pablo Rueda, 3 á don Nicasio Gauna, 2 á don Fernando Rodriguez, 1 á don Estanislado Peña, 6 á doña Josefa Lara, 4 á don Hilario Duarte, 3 á don José Marcos Vidal, 2 á don Santiago Ullua, 2 á don Gabriel Lopez, 1 á don Ceferino Diaz, 1 á don Manuel Navarro, 3 a don Máximo Lusuriaga, 1 á don Mariano Echevarria, 3 á don Francisco Gonzalez, 1 á don Felix Olmos, 1 á don Julian Beron, 1 á don Bernabé Roldan, 2 á don Adolfo Leiba, 1 á don Pascual Olmos, 1 á don Juan Olmos, 1 á don Ramon Olmos, 8 de la Testamenteria de don Juan Bautista Ruiz, 4 á don Anselmo Losa, 2 á don José Echevarria, 5 á don Manuel Cardon, 1 á don Victoriano Medina, 3 á don Pedro Lopez, 1 á don Manuel Vera, 3 del Sr. General don Lucio Mancilla, 4 á don Dámaso Belis, 5 á don Juan Antonio Griguera, 2 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Mariano Quiroga, 2 á doña Mercedes Almada, 1 á don Miguel Carmelino, 1 á don Venancio Ysarrualde, 1 á don Pedro Sanchez, 2 á don Nicolas Lasota, 1 á don José Maria Silva, 1 á don Diego Barruti, 1 á don Diego Fuentes, 3 á don Juan Pio Cueto, 2 á doña Antonia Ribarola, 2 á don Pedro Barros, 176 á don Manuel Nogué: para saladero—que hacen las........................ 468

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Marzo 3.

Cueros vacunos		4,557
Yd. caballares		454
Yd. becerros		35
Yd. venados		1,728
Yd. lanares	(docenas)	297½
Cerda	(arrobas)	762½
Sebo	(arrobas)	374
Grasa	(arrobas)	155
Lana	(arrobas)	4,347
Pluma de aveztruz	(libras)	1,058
Trigo de pan	(fanegas)	123½
Ganado lanar		120

MERCADO DEL OESTE.

Marzo 3.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. Manuel Fernandez, á D. Gerónimo Rios	58	á 65
» Manuel Acuña, á D. Juan Devizenzy	20	– 65
» Leon Fredes, á D. Pedro Aule	80	– 80
» Gabriel Ramirez, á D. Benito Balarino	60	– 55
» Francisco Frias, á D. Benito Balarino	61	– 50
» Santiago Belmudes, á D. Nicolas Robbio	80	– 70
» Matias Ruiz, á D. Valentin Rosas	16	– 45
» Marcelino Herrera, á D. Cruz Giles	40	– 45
Dicho Herrera, al mismo Giles	20	– 65
» Estevan Trejo, á D. Faustino Correa	88	– 60
» Eusebio Fernandez, á D. Rafael Escobar	20	– 65
» Solano Almeyda, á D. Pedro Aule	45	– 80
Dicho Almeyda, al mismo Aule	24	– 65
» Gerónimo Alvin, á D. Juan Facio	32	– 72
» Tomas Arévalo, á D. Nicolas Robbio	60	– 80
» Pedro Guerra, á D. Bernardo Raymundo	12	– 72
Dicho Guerra, al mismo Raymundo	8	– 55
» Justo Conde, á D. José M. Mendez	82	– 70
» José M. Velasquez, á D. Nicolas Robbio	120	– 60
Da. Gregoria Cabrera, á D. Nicolas Robbio	10	– 40
	936	

Se han vendido novecientas treinta y seis fanegas trigo de pan á los precios desde 40 hasta 80 ps.; perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO de **Aduana.**

á Nas, Wilson y Ca., Piedad 81.
7 bocois cristales, 1 cajon idem.

á Enrique Ochoa.
2 cajas aceite de almendras, 2 barriles vino, 1 id. garbanzos.

á Diego Calvo é hijos.
86 barricas soda, 24 idem azucar, 7 canastos y 4 cajones pasas.

á Jacobo Paravicine.
35 pipas caña, 2,000 astillas leña.

á Jorge Nuttall.
1,750 ollas de fierro.

á Santa Maria, Llambi y Cambaceres Defensa 77.
25 pipas vino, 20 cuarterolas, 2 barriles vino moscatel, 2 id. aceite, 19 idem alpiste, 9 idem pimenton, 17 sacos garbanzos, 160 cajones pasas.

á Mendoza, San Francisco 67.
13 tercios y 30 medios yerba.

á Bunge, Bornefeld y Ca., Defensa 70.
198 damajuanas, 70 cajones, 200 frasqueras, 250 cajones ginebra.
400 canastos ginebra. 285 damajuanas y 80 cajas almidon.

á Tomas Rousse, la Merced 79½.
31 cajas dulce del Paraguay.

á Barber y Orr, Perú 13.
17 atados palas, 50 becerros, 2 barricas ollas con mango, 1 idem cacerolas de fierro, 1 idem parrillas, 1 idem trampas para ratones, 4 idem azuelas, 2 bocois cerruchos, 1 idem calderas, 1 idem formones de espiga, 1 barrica palas, 2 idem palmatorias, 1 idem cucharas de estaño, 1 idem calderas de bronce, 1 idem cucharas de albañil, 1 idem espuelas, 1 cajon cortaplumas, 2 idem escardillos.

á Francisco Berdier.
200 porrones, 200 seretes higos, 360 cajones pasas.
310 cuartos idem, 50 idem enteros.

á Juan G. Martinez, la Defensa.
87 tercios yerba parnaguá.

á Egg Krutish y Ca., Santa Rosa 172.
599 damajuanas, 43 canastos, 58 frasqueras ginebra.

á Jovita Jorge.
14 pipas caña, 85 barricas azucar.

á José Gregorio Lezama.
270 barricas azucar.

á Llavallol é hijos, la Merced 98.
400 cajas almidon, 70 bolsas nueces, 129 idem cocos, 150 bolsas cacao.

á Luis Winter, Piedad 60.
49 piezas jarcia, 62 damajuanas ginebra, 34 idem cebadilla, 110 frasqueras y 200 damajuanas ginebra.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
94 bultos papel estraza, 216 cajones té.

á Jhon Wit.
49 cajones vino, 2 barricas idem.
á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.
21 canas loza surtida.
á Samuel Hesse y Ca., Piedad 59.
1 barrica cubiertos, 2 idem cuchillos de punta, 1 idem estribos y espuelas de composicion.
á Jacinto Caprile.
6 cajones cuchillos de punta.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Terreno de Estancia.

SE vende uno compuesto de tres leguas y una fraccion en el Carancho, Partido de Ajó, con buenos pastos y aguada permanente. Ocúrrase á la Litografia de las Artes calle "Santa Rosa" antes Universidad No. 73. f13 6p.

Libros nuevos, Interlineas, Albums y Carteras de Escritorio con relieves y dorados, y otros artículos de Escritorio.

En la Libreria del Plata que acaba de abrirse la calle San Martin No. 2, entre muchísimas otras obras originales en castellano y traducidas á este idioma, se hallan en venta las siguientes encuadernadas en pasta ó en media pasta ó á la holandesa, Album religioso, 1 t. foleo menor, con 24 láminas en acero finísimas; Coleccion escogida de escritos de D. Juan Donoso Cortés, 3 t.; Historia de 10 años, ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella hasta fines de 1840 con un resúmen histórico &a. por Mr. Luis Blanc, 1 lámina fina, 7 t.; Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 t.; Ynstruccion de Ynfanteria ó recopilacion de penas militares, 1 t.; Historia de N. S. Jesu-Cristo y de su siglo, por el conde de Stolberg traducida y adicionada, 2 t.; Historia de la Compañía de Jesus por Cretinea-Joli, y traducida por Rubio, 7 t.; Principios de la Fé Cristiana por el Abate Duquet, y traducidos por Roca Cornet, 3 t.; Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué, 5 t.; Obras de Fray Luis de Granada, 2 t.; Horas sagradas ó modo de consagrarse á Dios todos los dias &a., muchísimas laminas, 1 t.; los siete mil pecados capitales, por Martinez Villergas, impresion de lujo, 1 t.; Fleuri, Catecismo ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, 1 t.; Muerte de Jesus, poema épico por Manuel Azcutia, 1 t.; Diccionario, nuevo manual de la lengua castellana, 1 t.; el Judio Errante, por E. Sue, 8 t.; Misterios de Paris, por E. Sue y traducido al castellano por D. Antonio Flores, con láminas, 10 t.; Misterios de Londres, con láminas, 6 t.; obras de Jovellanos, con su retrato, 8 t.; Diccionario nuevo español frances y frances español, aumentado con mas de 10,000 voces, y 10,000 acepciones nuevas, edicion de 1848; Preceptistas latinos para el uso de las clases de principios de Retórica y Poética, por Comus, 1 t; Teatro de Alejandro Dumas, 1 lamina fina, 2 t.

Parodia del Judio Errante, jeremiada Constitucional en diez partes, por Carlos Philipon y Luis Huart, con 300 viñetas, 1 t.; Poesias de Romea, D. Julian, impresion de lujo, 1 t.; Odas á Pio IX y a Ytalia, por D. J. Heriberto García de Quevedo, folleto. La Religion demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes, 1 t.; Recitaciones de Heinecio [del Derecho Civil] enriquecido con notas y adiciones considerables, por C. Bustamante, 3 t.; Ynstruccion de Caballeria, Manual, con modelos, 1 t.; Semana Santa, de varias ediciones, 1 t.; Despertador Eucaristico, por Contreras, 1 t.; Manual, historia de la Filosofia, por García Luna, 1 t; Obras de F. Luit de Leon, 6 t; ¡Sopla que quema,! Extravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia, 1 t.; Obras poéticas de Campo-amor, 1 t.

Hay ademas una partida de interlineas para imprenta. Un surtido de Albums de varios tamaños y formas con relieves y dorados, y carteras de escritorio con los mismos adornos; y otros varios articulos de escritorio.

m7 tfc.

100 *ps. de gratificacion.*

SE darán á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, que fué robado el Sabado 3 del corriente á las ocho y media de la noche del café calle de Barracas, conocido por el café de la Bien Venida, va ensillado con silla inglesa de regular uso, estribos grandes, freno con copas de composicion, cabezadas de suela, riendas de idem partidas; el que lo entregue en dicho café recibirá la gratificacion. m7 3.

Aviso interesante.

SE vende una yunta de caballos colorados doradillos, cocheros, muy hermosos. El que se interese por ellos puede verse con su dueño que vive en la calle Cuyo número 160. m7 6p.

Se alquilan:

EN una casa de familia decente cuatro ó cinco piezas con toda asistencia, y un cuarto independiente para escritorio ó almacen; ocurran á la calle Mayo núm. 26. m7 3p.

Para el Buceo.

Saldrá á fin de la próxima semana el velero Bergantin Goleta nacional "Francisco," de porte de 124 toneladas; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase al Escritorio en la calle Sarandi No. 4, (calle cortada que hay de Santo Domingo media cuadra para la Aduana, debajo de los altos del Sr. Huergo.) m 7—3p.

SUSCRICION
A LA
BIBLIOTECA
DE
AUTORES ESPAÑOLES.

Desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias.

Se halla abierta en la Libreria calle San Martin No 4, donde se facilitan prospectos de esta Obra.

m 7—0p.

Un agricultor Frances,

ALUMNO de la Escuela Real de Agricultura de Grignon (Francia) que ha dirigido durante algunos años una *Chacra-modelo*, desea encontrar alguno que quisiera darle á cultivar una quinta ó una chacra; asegura á la persona que tuviese á bien honrarle con su confianza, una mejora y un aumento considerable en sus productos.

Ocúrrase á la casa sita calle Tacuary No. 101.

m7 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 del mediodia se remataran precisamente á la mejor postura, los siguientes:

2 sofaes forrados en crin, 3 pares mesas de arrimo, 1 alfombra de gergon, 2 pares fanales, 2 cómodas, 1 mesa redonda de sala, 1 armario de caoba, mesas y bancos, cajas, cameros, idem medianos, mecheros y candeleros, guitarras, varias alhajas y otros muebles que se manifestaran al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
Comestibles y Bebidas.
En su casa calle del Perú No. 12.

El Viernes 9 del corrientes á las 11 en punto de la mañana, se dará principio y se venderan por lotes al gusto de los compradores.

150 petacas tabaco paraguayo rico de Villa rica, 50 tercios yerba id., 80 bolsas arroz superior, 50 barricas azucar de Santos, 20 pipas caña del Brasil, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 balas papel blanco, 50 gruesas fósforos, 20 pipas vino catalan, algunas bolsas fariña, 12 canastos de loza, 20 docenas baldes americanos, 50 bultos yerba Paranaguá, y otros muchos articulos que manifestaran en el acto del remate.

POR TOMAS GOWLAND.
En la calle la Esmeralda No. 82.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, los siguientes articulos:

60 puertas y ventanas de 3 varas y de 11 cuartas para abajo, con marcos de algarrobo la mayor parte; 2 bancos de carpintero con sus herramientas correspondientes; 2 puertas cedro del Paraguay con marco, una carreta de media carga; 6 balcones de fierro, y varios otros articulos.

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle Maypú No. 47.

De muebles y articulos de tienda propios para la estacion; á saber.

Casimires, paños, bayetas, chalies, camisetas de punto, lienzo, bramante, lonas surtidas, id. de Rusia, brines de id. paños punzees, pañuelos de rebozo de lana lindos gustos, id. de id. de lanilla, id. á cuadros, id. de colores, estopillas varias clases, bretaña de hilo &a.

Al mismo tiempo.

2 sofaes, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 id. chica de id., 1 id. con cajon de id., 1 id. con id. de pino, 1 armario de pino, 1 cámara lucida para levantar planos topográficos, 1 medida para nivelar terrenos, 1 mesa, 1 docena sillas de esterilla, 1 alfombra de paño, felpudos, 1 lampara &a.

POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles calle Cangallo al lado del núm. 249.

El Viernes 9 del corrientes se rematarán indispensablemente al mejor precio sin retirar lote, todas las existencias de dicho almacen que se compone de un vario surtido de este ramo; á saber.

Yerba de varias clases, azucar, tabaco, vinos de varias clases, loza, cristaleria, mostrador, armazon y otra porcion de artículos que se manifestarán a la hora del remate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA DAMA DE MONSOREAU.

Novela original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

De esta interesante obra se ha impreso un número limitado—Los Señores que se interesen pueden ocurrir desde hoy por los dos tomos.

Precios de los dos tomos encuadernados, á la rústica.......... $ 100

INDICE

De los capitulos que contienen los dos tomos

TOMO I.

CAPÍTULOS. PAGINAS.

I La Boda de Saint-Luc.......... 1
II En el cual se ve que no siempre es el que abre la puerta quien entra en la casa.......... 10
III En donde se vé cuan dificil es a veces distinguir el sueño de la realidad.......... 16
IV De qué modo habia pasado la noche de su boda la señorita de Brissac, ó sea la señora de Saint-Luc.......... 20
V De qué modo se acostaba el rey Enrique III. 28
VI Cómo sin que nadie conociese el motivo de su conversion el rey Enrique III se convirtió de la noche á la mañana.......... 32
VII Cómo tuvo el rey miedo de haber tenido miedo, y cómo Chicot tuvo miedo de tener miedo.......... 36
VIII Cómo la voz de Dios se engañó y habló á Chicot creyendo que hablaba con el rey.... 40
IX Cómo Bussy se puso á buscar su sueño, persuadido cada vez mas de que era una realidad.......... 43
X Qué especie de hombre era el montero mayor Bryan de Monsoreau.......... 49
XI Cómo volvió a encontrar Bussy al mismo tiempo el retrato y el original.......... 60
XII Quién era Diana de Meridor.......... 75
XIII Quién era Diana de Meridor.—El Pacto.... 70
XIV Quién era Diana de Meridor—El Matrimonio 76
XV Cómo viajaba el rey Enrique III y cuanto tiempo le era menester para ir de Paris á Fontainebleau.......... 84
XVI En el cual tendrá el lector el gusto de conocer á fray Gorenflot, de quien se ha hablado ya dos veces en el curso de esta historia 91
XVII Cómo advirtió Chicot que era mas fácil el entrar en la Abadía de Santa Genoveva que el salir.......... 98
XVIII Cómo Chicot hallándose forzado á quedarse en la iglesia de la Abadía, vió y oyó cosas que era peligroso ver y oir.......... 103
XIX Cómo Chicot, creyendo que seguia un curso de historia, siguió uno de genealogía.......... 127
XX Cómo viajaban uno junto á otro el señor y la señora de Saint Luc, y se les reunió en el camino un compañero de viage.......... 117
XXI El anciano huérfano.......... 123
XXII Cómo mientras estuvo ausente Bussy, Remy-le-Haudouin habia logrado entenderse con los habitantes de la casa de la calle de San Antonio.......... 121
XXIII El Padre y la Hija.......... 131
XXIV Cómo despertó fray Gorenflot, y qué recibimiento le hicieron en su convento.......... 135
XXV Cómo fray Gorenflot se convenció de que era somnámbulo, y cuan amarga fué su afliccion al verse con esa enfermedad.......... 193
XXVI Cómo fray Gorenflot viajó montado en un burro, llamado Panurje, y aprendió en el viaje muchas cosas que no sabia.......... 144

TOMO II.

CAPÍTULOS. PAGINAS.

I Como Chicot y su compañero se instalaron en la posada del Cisne de la Cruz, y como los recibió el posadero.......... 1
II Como el fraile confesó al abogado y como el abogado confesó al fraile.......... 5
III Cómo Chicot, despues de haber hecho un agujero con un barreno, hizo otro con su espada.......... 11
IV Cómo el duque de Anjou supo que no habia muerto Diana de Meridor.......... 15
V Cómo Chicot volvió al Louvre y como lo recibió el rey Enrique III.......... 19
V Lo que habia pasado entre S. A. el duque de Anjou, y el montero mayor.......... 21
VI El Consejo.......... 28
VII Lo que el duque de Guisa venia á hacer al Louvre.......... 33
VIII Castor y Polux.......... 36
IX De como es una cosa probada que el escuchar es el mejor medio para oir.......... 40
X La noche de la Liga.......... 45
XI La calle de la Ferronnerie.......... 49
XII El príncipe y el amigo.......... 54
XIII 58
XIV De como Epernon sacó su casaca hecha pedazos, y de como Schomberg salió teñido de azul.......... 62
XV Chicot se encuentra cada vez mas rey de Francia.......... 66
XVI De como Chicot hizo una visita á Bussy y lo que á ella se siguió.......... 70
XVII Los zancos de Chicot, el boliche de Quélus y la cerbatana de Schomberg.......... 75
XVIII De como el rey nombró para la Liga un gefe que no fué ni S. A. R. el duque de Anjou, ni tampoco el señor duque de Guisa.......... 78
XIX Continúa la materia del anterior.......... 82
XX Eteocles y Polinice.......... 85
XXI De como no se pierde siempre el tiempo registrando los armarios vacíos.......... 89
XXII ¡Por vida de Dios Baco!.......... 93
XXIII Las amigas.......... 97
XXIV Los amantes.......... 99
XXV De como Bussy encontró quien le ofreciera seiscientos duros por su caballo, y lo dió de valde.......... 103
XXVI Diplomacia del duque de Anjou.......... 106
XXVII Diplomacia de Saint Luc.......... 109
XXVIII 113
XXIX Una bandada de Anjevinos.......... 117
XXX Rolando.......... 120
XXXI Lo que venia á anunciar el señor de Monsoreau.......... 123
XXXII De como el rey Enrique III llegó á saber la fuga de su querido hermano el duque de Anjou, y de lo que á esto se siguió.... 127
XXXIII De como Chicot y la reina madre se encontraron de la misma opinion, y de como el rey se adhirió al parecer de la reina madre y de Chicot.......... 132
XXXIV En que se prueba que la gratitud era una de las virtudes de Saint Luc.......... 135
XXXV El proyecto de Saint Luc.......... 139
XXXVI De como el señor de Saint Luc enseñó al señor de Monsoreau la estocada que el rey le habia enseñado a él.......... 143
XXXVII En el que se refiere como la reina madre entró de una manera no muy trianfal en la buena ciudad de Angers.......... 145
XXXVIII Las causas pequeñas y los grandes efectos. 149
XXXIX Como el señor de Monsoreau abrió, cerró y volvió á abrir los ojos, lo que era una prueba que no estaba muerto del todo... 152
XL Como el duque de Anjou fué á Meridor para dar el pésame á la señora de Monsoreau por la muerte de su marido, y como vió a este salir á recibirlo.......... 154
XLI De lo desagradables que son las literas demasiado anchas y las puertas demasiado estrechas.......... 158
XLII En que disposiciones estaba el rey Enrique III, cuando el señor de Saint Luc volvió á aparecer en la corte.......... 161
XLIII Donde se trata de dos personages importantes de esta historia á quienes el lector ha perdido de vista hace algun tiempo.......... 164
XLIV 167
XLV Como el embajador del duque de Anjou llegó á Paris y la recepcion que se le hizo. 170
XLVI El cual no es otra cosa que la continuacion del precedente, acortado por el autor por causa de fin de año.......... 172
XLVII De como Saint Luc desempeñó la comision que le habia encargado Bussy.......... 175
XLVIII En que era el señor de Saint Luc mas civilizado que Bussy; de las lecciones que aquel dió á este y del uso que de dichas lecciones hizo el amante de la hermosa Diana.......... 179
XLIX Las precauciones del señor de Monsoreau. 182
L Una visita á la casa de Tourneiles.......... 185
LI Los acechadores.......... 189
LII De como firmó el duque de Anjou y de como habló despues de haber firmado.......... 192
LIII Un paseo hácia Tournelles.......... 198
LIV Se duerme Chicot.......... 200
LV Chicot se despierta.......... 203
LVI La fiesta del Corpus.......... 206
LVII En el cual se da mayor claridad á lo referido en el capítulo precedente.......... 210
LVIII La procesion.......... 215
LIX Chicot I.......... 217
LX 220
LXI De lo que pasaba hácia la parte de la Bastilla, en tanto que Chicot pagaba sus déudas en el convento de Santa Genoveva.......... 223
LXII El asesinato.......... 227
LXIII Como fray Gorenflot se halló colocado mas que nunca entre la horca y una buena prebenda.......... 234
LXIV En donde Chicot adivina por qué de Epernon tenia sangre en las zuelas de los zapatos y no la tenia en las megillas.......... 237
LXV La mañana del combate.......... 238
LXVI Los amigos de Bussy.......... 241
LXVII El combate.......... 241
LXVIII Conclusion.......... 254

IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

Se alquila.

UNA tienda grande con trastienda, calle Federacion distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á la calle Santa Clara No. 28, de 10 á 12 de la mañana.

Se vende.

UN terreno con 12½ varas de frente y su fondo correspondiente, sito calle Uruguay frente al jardin conocido por Parque Argentino; ocúrrase á su dueño calle Sta Clara No. 28.

Un terreno,

COMO de dos cuadras con alguna arboleda, se desea arrendar ó darlo á medias &c.; no dista mas que 35 cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28

f20—6s.

Aviso.

SE vende un boliche de corto principal, en la calle de Cangallo al lodo del No. 249.

f20—6p

Se precisan

UNOS individuos para hacer ladrillos en un establecimiento de campo á siete leguas de la ciudad. Darán razon del interesado ocurriendo á esta imprenta.

f 8—tfs

Aviso.

El capitan del Bergantin Ingles "Marg Jones" no será responsable por cualquier deuda que puedan contraer los individuos de la tripulacion de dicho buque. e11—3p.

Mucama y cocinera.

Se necesitan dos para una corta familia. La persona que se considere capaz y que pueda dar garantía de su conducta ocurran á la calle la Reconquista pasado el No. 15 y medio casa de altos. e11—6p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar.

28—tfs.

Aviso.

EL Capitan del Bergantin ingles "Croxdale" no será responsable por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. e18—3p.

Deutsche Kirche.

Generalversammlung Sonnteg den 21 Jauuar. d. J. e16 3p

Sal por mayor.

Se vende de varias clases á precio comodado, calle Maypú No. 38. e19 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al Comercio

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público en general, haber asociado á su casa de martillo á los Señores D. Gerónimo de la Serna y D. Simon de la Serna, cuya casa desde esta fecha girará bajo la razon de Federico Silva y Ca—Buenos Aires, Febrero 2 de 1849.

Federico Silva.

Aviso.

Se vende ó se cambia por una casa en la Ciudad.

UNA casa en la Guardia de Lujan con seis piezas, techos de paja y paredes de ladrillo, con puertas y ventanas de reja en buen estado, con horno de amazar, pozo de balde, y un frente cercado de pared de ladrillo, sita á tres y media cuadras de la Plaza, con un armario, un sofá y una mesa de marmol: item se incluye un sitio completo en la Plaza al Norte, contiguo á la nueva Yglesia, con dos piezas de paredes de ladrillo y techos de paja; y tambien se fletan hasta 20 carretas para cargar trigo de Chivilcoy. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque nueve cuadras para el campo. e25—3p.

Aviso.

EL Capitan de la Barca Yuglesa *Sapphire*, no es responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion—Buenos Aires, Enero 28 de 1849.

Fincas en venta.

EN las inmediaciones del Mercado del Norte y Plaza de la Libertad, se venden dos fincas haciendo esquina, aparentes para negocio y familia por su mucha extension y buena situacion; una de ellas tiene almacen con armazon y mostrador, y una huerta con excelentes frutas; ocúrrase para tratar a la calle San Martin antes Catedral No. 124 donde vive su dueño. Buenos Aires, Enero 29 de 1849.

e31—6ª

Aviso al comercio.

LOS abajo firmados han conferido á D. Teodoro Mertern, su poder general para representarlos, tanto aquí como en Montevideo. Buenos Aires, Enero 18 de 1849.

Bunge, Bornefeld y Ca. e18—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Luciano Torren ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se les ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Aires, Febrero 17 de 1849.

Perez.

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el periódo de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicándoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No 264.

J. Sinforoso Martinez.

Se vende

Un carro en buena posicion, con guarniciones para un caballo en un precio muy acomodado, el que se interese en él, ocurra á la calle la Federacion en el corralon del Molino, á la cuadra para el campo hallarán con quien tratar.

e11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Mariano Larsen, ha sido examinado y aprobado en la facultad de Medicina, Cirujía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas.

Buenos Aires, febrero 16 de 1849.

Perez.

Se necesitan

DOS mugeres para un trabajo sencillo en la fábrica calle Suypacha No. 102. e29 3g

Harina para transbordo.

2,400 barricas de harina fresca superior calidad, abordo del Bergantin Americano "Ruth" que acaba de entrar procedente de Baltimore, se ofrece en venta en partidas al gusto de los compradores, á precio equitativo: ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle la Defensa No. 69.

Interesante á los carreteros.

EN la calle Santa Clara No. 135 se necesitan varias tropas de carretas; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.
f3—8p.

Aviso interesante.

SE ofrece un terreno para estancia, y mucho mejor para saladero. Un frente 4572 varas y fondo correspondiente, campos superiores [a toda prueba] para invernar hacienda vacuna, abundantes montes para venta de leña, puertos á plancha sobre los rios Parana, Areco y Baradero, y últimamente una poblacion nueva, corrales, potreros y demas enseres y utiles del establecimiento. Por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm. 174½.
f 13 3p.

Aviso.

UN Frances recien llegado á esta Ciudad, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, como tenedor de libros; reune á la posesion de su idioma el perfecto conocimiento del castellano, como un largo desempeño en su arte, ya sea en partida doble, como simple; puede igualmente llevar con los libros, la correspondencia de una casa. Dará informes suficientes sobre su conducta y antecedentes, y ruega á la persona que lo quisiera ocupar, deje un apunte en esta Imprenta, donde tambien se da á razon de su paradero.
f8 3p

A los consumidores de maiz.

EN el Granero de Cordeiro, calle de Méjico No. se vende maiz en espiga y desgranado a la medida. Tambien hay como 100 docenas de lenguas saladas que se venderán á 4 y ½ pesos la docena, tomando de 10 docenas para arriba
f6 3c.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 237 se alquila un granero dentro, como para almacenar trigo ó efectos secos; el que se interese ocurra á la misma casa. f13 3p.

Aviso.

SE vende un par de cabezadas de plata y unas espuelas de idem, en la calle de Federacion núm 401 encontrarán con quien tratar. f 13 3ª

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A la Conveniencia.

SE vende un pequeño rodeo de ganado que consta como de cuatrocientas cabezas la mayor parte grandes, muy mansas, propias para cria, siendo las mas vacas, todas de vientre, á 18 leguas de la ciudad, a un precio muy cómodo pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle Estados Unidos No 300, por la mañana hasta las 9, y por la tarde de 5 a 7 daran razon.
f15 8p

Aviso de conveniencia.

SE necesitan de uno hasta tres jóvenes para llevar al campo; quien tenga algunos y quiera conchavarlos ó arreglarlos de algun modo, puede pasarse por la calle Tacuarí No. 260 á cualquier hora, que encontrará con quien tratar.
f28—6p.

Aviso.

Se vende una casa en las calles Corrientes y Uruguay, de San Nicolás cuatro cuadras para el campo sobre mano derecha. Las personas que gusten verla pueden ocurrir a la misma casa donde hallaran á su dueña á toda hora del dia. m 5—3p.

Aviso.

EN la calle Talcahuano frente el No. 42 se alquila un buen piano. m5 4p.

Mueblería nueva.

EN la calle Perú No 86 y medio se ha establecido una fabrica y almacen de muebles En este establecimiento se encuentra un elegante surtido, tanto de los fabricados en el pais, como de los traidos de ultramar, y sus precios son los mas módicos posibles. Hay tambien guitarras españolas, cochecitos y sillitas para niños, escritorios portatiles, sillas de varias clases, &c. &a.
m5 8p.

Al Público.

MR. BRADISH antiguo profesor del idioma Yngles en este pais sigue como siempre dando lecciones en casas particulares; de primeras letras, gramatica, aritmética y geografia mercantil, caligrafia y la teneduria de libros por partida sencilla y doble; arregla cuentas y traduce cualesquiera documentos del Español y del Frances.

Mr Bradish espera que los padres de familia quedarán convencidos que la moral que siempre ha señalado su método de enseñar nunca sera abandonada mientras el exista.
174 Calle Temple. m5 9p

Se vende.

UNA casa en la calle Cuyo No. 388, con cinco piezas habitables, cocina correspondiente, pozo de balde, todo lo preciso para habitar en ella, tiene nueve varas de frente y fondo completo.
En la misma casa hallarán con quien tratar.
m5 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

EL Tribunal del Consulado de Buenos Aires cita y emplaza a D. Maximiliano del Prett para que concurra al salon de su despacho á oir providencias que ha tomado sobre sus bienes que han quedado avandonados en poder extraño, y sobre los que ha expedido las medidas prévias para las ulteriores resoluciones que haya lugar por derecho.
Se ordenó esta publicacion con fecha 3 del corriente, y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
m5—3p.

Un Argentino padre de familia,

REDUCIDO al estremo de la desgracia, por la mas consumada impotencia fisica, ha entrado a los tres años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los Médicos, por dos grandes eneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes. Calle Los Estados Unidos No 34.

Misas generales.

LOS Sres Sacerdotes que quieran celebrar Misa en la Santa Yglesia Catedral, el Jueves ocho del presente mes, y aplicarla por la finada Da Josefa Alejandra Real de Rufino, en su nono aniversario; recibirán quince pesos de limosna, advirtiendo que pueden hacerlo a la hora que gusten. m5—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA—
De conformidad a lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos, de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Diego Ruiz, y los oficiales de este Departamento D. Juan Madero y D José Maria Soto—
Buenos Aires, Marzo 2 de 1849—
Moreno—

Se vende:

UNA superior máquina de desgranar maiz, y se recibe su valor en maiz siendo de buena calidad. En el almacen calle la Piedad No. 55. m 3 3p

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No 190½ tiene el honor de ofrecer sus servicios a sus amigos y al público en general
Rivero. m2 3p.

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte, que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm. 125. m2 3p.

Aviso.

SE desea alquilar un local que sea aparente para barraca y que se halle situado como a 15 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar podrán ocurrir a la calle de Perú No. 87
Se necesita en la misma calle y el mismo número un obrero jabonero m2 4p.

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta. Alfalfares
Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.
Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Dowdes en dicho establecimiento. m2 3a

Se vende,

UNA casa con esquina, con todas las comodidades para habitar y poner negocio, situada en las calles Parque y Uruguay, designada por esta con el No 164. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la dicha calle Parque No. 129 donde encontrará con quien tratar. m1 3p

ATENCION,

Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No. 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Renon Lejeras, se dara principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos e los cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzo doble de buena calidad a 9 reales vara.
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello a 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 23 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps. corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps. y 5 ps. vara.
Cocos anchos de colores para forro a 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora a 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps y a 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y a 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo a 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara
Corsés franceses muy finos a 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior a 4 ps vara.
Yrlanda de hilo muy fina a 5, 6 y 7 ps vara.
Trage de verano de casineta a la última moda á 120 ps.
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de casimir muy doble, ultima moda á 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores a cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello a 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos.
Arpillera de hilo muy ancha a 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquisimo á 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras a 30, 35, y 40 ps.
Delantales de tinó con flor aterciopelada á 4 ps. una.
Lienzo de hilo español a 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones a 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos, 70, 80, 90 y 100 ps corte.
Corbatas de gró cuadradas y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frazas de la mejor clase á 9 ps. vara
Sargas anchas de pura seda de colores a 18 pesos.
Pequin negro superior muy doble a 20 ps. vara.
Ydem de Malaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de raso y gró a 200, 250, 300, y 350 ps.
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos a 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.
Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró, manteletas, guantes de cabritilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas y chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos y negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho, damas o de vidrio para colchas y muebles, géneros de raso y gró de colores para vestido, tiracuellos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c
m2 8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

DE conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847; se señala al pan que se elabore desde el 1º de Marzo entrante hasta el 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase, incluso el con grasa; y *veintiocho onzas* al de pan-bazo. Buenos Aires, Febrero 28 de 1849.
Moreno.

100 $ de gratificacion.

SE dará a la persona que entregue un caballo obero negro de esta marca, una O con un atravesaño en el medio, un 7 arriba y otro abajo al reves; que ha sido desaparecido del Partido de Quilmes, chacra del Sr. Cáneva Podran entregarlo en dicha chacra ó en la merceria calle La Merced No. 196, antes Cangallo; donde recibirán la expresada gratificacion y un eterno agradecimiento.
f24—6p.

Aviso.

SE necesita un mozo para el despacho de una casa de negocio en la campaña, á cierta distancia de la puente de Barracas, y que sea algo inteligente en este ramo, dando informes de su conducta. Ocurran a la calle Maypu No 6. m1 10p

Se vende,

EL terreno de un establecimiento de saladero y estaqueadero situado atras de la Recoleta, al lado del matadero del Norte, con todas las casas, almacenes grandes y un horno para hacer ladrillos. Por los pormenores y para tratar ocúrrase calle Santa Rosa No 68 m1 8p

Aviso.

UN jóven aleman recien llegado de Europa en esta Capital y que conoce á fondo la nueva invencion de piedras artificiales para baldosas y muchos otros destinos, como igualmente la composicion del cimiento de almáciga y el uso asfalto; desea encontrar un socio que entienda de arquitectura ó albañeria y posea algun capital. En la calle Perú No. 107 daran razon. f28 6p.

SE necesita un jóven para dependiente en una casa de negocio en un pueblo de campaña á catorce leguas de la ciudad; ocúrrase a la calle de la Federacion No. 186. f27 3p

Se vende.

EL establecimiento de saladero y estaqueadero que esta en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; conocido por casa de Holtherhoff. Este establecimiento es de grandes conveniencias para el que se interese en él, pues solo tendra que comprar los útiles de saladero, presentando la casa grandes comodidades, y ventajas etc.; para tratar ocúrrase a D José M Pizarro y Monje, ó al mismo establecimiento á donde daran razon. f28 3p.

EN la calle de las Piedras frente al No 65 se vende una corta cantidad de tejas, algunas maderas de urunday, viraró y unos pedazos de lapacho, igualmente tres puertas, dos de ellas de cuatro ojas de madera fuerte con sus respectivos marcos. f26 6p.

Se vende.

POR un precio sumamente acomodado la casa panaderia del finado D Benito Ygtesias situado en el pueblo de Moron, con la comodidad mas aparente para este negocio y acopio de granos, con una de altos de igual comodidad separada de dicha panaderia para habitar una familia.
El que se interese por ella puede ocurrir a la misma casa en donde reside su dueña con quien podra tratar. f27 3p.

Almacenes ó graneros.

EN la barraca conocida por de Cagigas [Plaza de Lorea] frente de la del finado D. Pablo Villariño, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños, los que presentan a los señores acopiadores de trigo, frutos del pais etc. las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad, lo seco de sus paredes, pisos y buenas ventilaciones etc.
Para tratar ocúrrase a la calle de Representantes No. 41. f27 3p.

Se vende.

LA casa calle Corrientes No. 108, es muy bien edificada y esta desocupada y lista para habitarse. Para verla y tratar ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28. f25—6s.

¡Ojo, ojo á las uvas!

SE venden uvas de la mejor calidad por arrobas y por menudeo á todas horas del dia, en la quinta calle del Temple número 333, atras de la Fábrica de Armas. f9—3c

Aviso.

SE vende un armazon con vidrieras, una mesa grande y algunos otros útiles, en la calle Santiago del Estero, entre la calles Federacion y Victoria, contiguo al No. 32. f21 3pdl

Al Comercio.

LA sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon Balbin y Sala queda disuelta por mútuo convenio desde el 1 Febrero del presente año, quedando al cuidado de D Patricio Sala su liquidacion. D. Patricio Sala continuara el negocio de Comision por su sola cuenta en el mismo local.
Francisco Balbin—Patricio Sala.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1849—15p.

Aviso nuevo.

LA persona que quiera vender una chacra ó terreno en el camino de San Ysidro, sobre la barraca del rio; ocurra al No. 159 calle del Perú que encontrará con quien tratar. f27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal de Comercio se convoca tercera y última vez á junta general á todos los acreedores de D. José Esquiano al salon del despacho para el viernes 2 de Marzo á las doce del dia bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por su falta de asistencia bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 1.º D. Vicente Cazon. Lo que se hace saber á los acreedores para su concurrencia con los documentos de crédito en papel sellado correspondiente.
Buenos Aires Febrero 2 de 1849.
Callexa. f26 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza a D Luis Guien, para que en el término de tres dias contados desde esta fecha, comparezca en la oficina del que subscribe á entregar los autos promovidos por D. José Santos Gomez contra él, bajo apercebimiento en lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires. Febrero 27 de 1849.
Silva.
f25—3p.

Se venden.

UNAS pocas bolsas de corchos de fabrica inglesa que se acaban de desembarcar. Ocúrrase al almacen de D Patricio Fleming, calle Julio, (antes Alameda.) f24 3c.

Al comisario.

SE vende la accion á la llave y armazones con efectos ó sin ellos; de la hermosa tienda nueva, calle la Victoria No 16¼; esta casa ofrece bentajas á cualquier persona que la tome por su local y comodidades, y se vende solamente por hallarse enfermo y no poder atenderla el encargado de ella. Para tratar é informarse de otros pormenores, ocúrrase á la tienda de columnas No. 158½ de la misma calle. f24—6p.

Despensero.

SE necesita uno que traiga recomendaciones, en la calle La Merced No 13. f24—tfc.

Para tienda,

SE alquila la esquina calle La Reconquista No. 103, y Corrientes. Es excelente su situacion y comodidad. f8—3p.

Libros baratos.

En la Librería de Guillermo White N.º 89, calle La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t; Aventures de Telemaque un t; Autores selectos Latinos tres t; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Traité des Maladies Chirurgicales diez t.; Traité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullarium dos t; Casus Conscientiæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramaticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés à la Tribune des tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial en s ce t.; Examen critico por el Dean Funes un t.; Elemens Botanique par Richard un t; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulation, Chimiques dos t; Fables de La Fontaine un t; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Regio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Thenard, Recherches Physico-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio latin y castellano un t.; Historia universal, antigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t; la libertad de los Mares un t; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d' Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopedique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t; Officia Sanctorum un t; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Rogeri Bacon, opera un t.; Sistema politico-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey—Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t; Teoria de las penas por Bentham dos t; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, compreude mas de 350 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta f 13 6p.

Para hombres solos.

SE alquila una hermosa pieza con ventana á la calle y puerta al zaguan, calle Representantes No. 189.

Aviso

A todas las personas que tengan coches ó volantas, se vende betun para lustrar los arreos de los caballos ó de todo cuanto pertenezca á coches volantas, no tiene menos merecimiento que el charol en su lucimiento, y aunque las personas que usen este tren estén vestidas de blanco no se mancharán nada; tambien se venderá una agua para lavar sillas de montar de hombre y señora, que quedarán con el mismo lustre que si fueran nuevas; el individuo que ofrece esto lo hará la primera vez para explicar el modo como se ha de usar para conservar limpios dichos objetos.— Las personas que se interesen ocurran á la calle Mayo Nº 50 esquina á la calle La Merced Nº 11, donde existirá un papel con este mismo aviso, donde podran dejar su nombre, y la calle y número donde viven para ser atendidos; el dicho individuo promete dar cumplimiento á todo lo que publica. f 17 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Concurso de D. Ezequiel M. Real de Azua.

LOS acreedores á él pueden ocurrir a recibir el 2º dividendo de 45 p % desde el Lunes 12 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Perú No. 45. f10 gd

Se vende.

EN el cuartel 50 calle La Merced, una casita con tres viviendas, media cuadra de frente y una de fondo. La persona que se interese véase con el alcalde del cuartel 46. f24—3p.

Aviso al pùblico
y
AL COMERCIO EN PARTICULAR.

EN la Librería de Ortiz, calle Santa Clara No. 51½ se halla en venta la teneduría de libros en partida doble [en compendio] arreglada a un método sencillo é inteligible al conocimiento de toda persona

Se promete enseñar en un tiempo limitado á todas las personas que quieran adquirir conocimiento en esta ciencia tan necesaria al comercio; para lo cual se dará lecciones en los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, desde las cinco hasta las siete de la tarde; y a los dependientes de casas de comercio que por sus ocupaciones, en estos dias, se les dará lecciones en los dias Domingos, desde las diez hasta las doce de la mañana. En esta Librería se dará razon de la casa del que se promete enseñar como lleva dicho.
f 7—15 p.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.